



ACUERDO No. 082

20 DIC 2005

Por el cual se reestructura el plan de estudios del Programa de Administración de Empresas.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y

CONSIDERANDO:

1. Que es función del Consejo Académico revisar aprobar y supervisar los planes académicos y programas de investigación, asesoría y/o proyección social y producción que deba desarrollar la Universidad dentro del marco de planeación institucional y evaluar los resultados, previo concepto de los Consejos de Facultad.
2. Que el Decreto 808 de abril 25 de 2002, establece el crédito académico como mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación institucional y se hace necesario adaptar los planes de estudio de los programas académicos a esta norma.
3. Que el Acuerdo No. 041 del 26 de junio de 2002, establece la estructura curricular de la Universidad de Pamplona.
4. Que el Programa de Administración de Empresas registrado por el ICFES según Código Número: 121243706585451811100, debe reestructurarse conforme a lo establecido en la Resolución 2767 del 13 de noviembre de 2003.
5. Que el Comité Académico del Programa, en su sesión del día 16 de noviembre del año en curso, según consta en el Acta No. 035, aprobó por unanimidad la reforma del plan de estudios del Programa Administración de Empresas.
6. Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, aprobó las modificaciones al plan de estudios del Programa Administración de Empresas en su sesión del día 22 de noviembre de 2005, según consta en el Acta No. 017

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Reestructúrese el plan de estudios del Programa Administración de Empresas, que quedará de la siguiente manera:

PRIMER SEMESTRE

Código	Asignatura	CRED.	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Requisitos
160001	Contabilidad I	4	4		

Acuerdo No. 082  
2011. 2009

2

159125	Teoría General de Sistemas	3	3		
157005	Calculo Diferencial	4	4		
159005	Teoría General de la Administración	3	3		
153002	Cátedra Faria	2	2		
162003	Habilidades Comunicativas	2	2		
	<b>TOTAL</b>	18	18		

### SEGUNDO SEMESTRE

Código	Asignatura	CRED.	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Requisitos
157006	Cálculo Integral	4	4		Cálculo Diferencial
160103	Costos y Presupuestos	3	2	3	Contabilidad I
161104	Microeconomía	3	3		
159124	Teoría de la Organización	3	3		Teoría General de la Administración
164018	Metodología de la Investigación	2	2		
159002	Desarrollo del Espíritu Emprendedor	2	2		
	<b>TOTAL</b>	17	16	3	

### TERCER SEMESTRE

Código	Asignatura	CRED.	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Requisitos
157011	Estadística I	3	3		
160107	Técnicas Financieras	3	2	3	
161103	Macroeconomía I	3	3		Microeconomía
159104	Administración Pública	2	2		
150001	Electiva Sociohumanística I	2	2		
164103	Legislación Comercial	2	2		
	<b>TOTAL</b>	15	14	3	

### CUARTO SEMESTRE

Código	Asignatura	CRED.	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Requisitos
157012	Estadística II	3	3		Estadística I
150002	Electiva Sociohumanística II	2	2		Electiva Socio Humanística I
161001	Economía Colombiana	3	3		
159114	Fundamentos de Mercadeo	3	3		
159120	Historia Empresarial Colombiana	3	3		
164017	Legislación Laboral	2	2		
	<b>TOTAL</b>	16	16		



**QUINTO SEMESTRE**

Código	Asignatura	CRED.	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Requisitos
160101	Análisis Financiero I	3	2	3	
159101	Administración de Base de Datos I	3	2	3	Teoría General de Sistemas
159223	Modelos Gerenciales	3	3		
161102	<i>Economía Solidaria</i>	3	3		
160216	Legislación Tributaria	2	2		
164010	Ética	2	2		
	<b>TOTAL</b>	16	14	6	

**SEXTO SEMESTRE**

Código	Asignatura	CRED.	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Requisitos
168005	Investigación de Operaciones	4	4		
159121	Investigación de Mercados	3	3		Fundamentos de Mercadeo
159204	Comportamiento Organizacional	3	3		
164004	Educación Ambiental	2	2		
159207	Electiva Profesional I	3	3		
160102	Análisis Financiero II	3	2	3	Análisis Financiero I
	<b>TOTAL</b>	18	17	3	

**SÉPTIMO SEMESTRE**

Código	Asignatura	CRED.	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Requisitos
159102	Administración de la Producción	3	3		
159001	Comportamiento del Consumidor	3	3		
167103	Análisis y Diseño de Sistemas de Información	3	3		Administración de Base de Datos I
159003	Gerencia del Talento Humano	3	3		Comportamiento Organizacional
159210	Electiva Profesional II	3	3		
159109	Desarrollo Empresarial	3	3		
	<b>TOTAL</b>	18	18		

20 DIC 2005

## OCTAVO SEMESTRE

Código	Asignatura	CRED.	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Requisitos
159118	Gestión de Proyectos	3	2	3	Administración de Producción
159117	Gerencia Estratégica	3	3		
159119	Gestión del Conocimiento	3	3		
159217	Habilidades Gerenciales	2	2		
159213	Electiva Profesional III	3	3		
159115	Gerencia de Mipymes	3	3		Desarrollo Empresarial
	TOTAL	17	16	3	

## NOVENO SEMESTRE

Código	Asignatura	CRED.	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Requisitos
168004	Gestión de Calidad	2	1	3	
159215	Gerencia de Mercados	3	3		Comportamiento del Consumidor
159105	Comercio Electrónico	3	2	3	
159227	Prospectiva	3	3		Gerencia Estratégica
159122	Laboratorio de Simulación Gerencial	1		3	Gestión del Conocimiento
159107	Consultorio Empresarial	1		3	Gerencia de Mipymes
	TOTAL	13	9	12	

## DÉCIMO SEMESTRE

Código	Asignatura	CRED.	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Requisitos
159231	Trabajo de Grado	16		48	148 créditos aprobados

TOTAL CREDITOS: 164

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El estudiante tendrá la opción de seleccionar su énfasis teniendo en cuenta las siguientes opciones:

**Énfasis en Negocios Internacionales:** Para desarrollar esta línea el estudiante debe cursar las asignaturas de:

- 161207 Economía Internacional
- 159106 Comercio Internacional
- 159112 Finanzas Internacionales.



2011 2006

**Énfasis en Organizaciones:** Para desarrollar esta línea el estudiante debe cursar las asignaturas de:

160209 Control Organizacional

Gestión del Cambio Organizacional (compartida con Administración Comercial)

Competitividad Organizacional (compartida con Administración Comercial)

**Énfasis en Logística:** Este énfasis lo realizará el estudiante mediante el desarrollo de las siguientes asignaturas:

168111 Productividad y Competitividad

168244 Logística,

168211 Diseño y distribución de Plantas Industriales

Dependiendo de la opción de énfasis que seleccione el estudiante deberá cursarlas dentro de las Electivas **Profesional I, Profesional II y Profesional III**, siguiendo el énfasis escogido en primera instancia y la línea en el orden planteado.

**PARAGRAFO UNO:** Para las materias ofrecidas como electivas la oferta dependerá de la disponibilidad horaria y del talento humano, de los recursos y de la demanda esperada.

**ARTÍCULO TERCERO:** Después de haber cursado y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios, el estudiante podrá realizar el Trabajo de Grado en cualquiera de estas opciones:

Educación Continua

Monografía;

Práctica Profesional

Práctica Empresarial

**PARÁGRAFO PRIMERO:** El estudiante con promedio entre tres, veinte (3.20) y tres, setenta (3.70) deberá realizar un Diplomado dentro de la oferta de cursos de extensión del Programa o cursar diez y seis (16) créditos de una Especialización dentro de la oferta de postgrados de la Facultad.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** El estudiante con promedio entre tres setenta (3.70) y cuatro veinte (4.20), deberá presentar una monografía resultado de un proyecto de investigación articulado a las líneas institucionales de la Facultad.

**PARÁGRAFO TERCERO:** El estudiante con promedio superior a cuatro veinte (4.20), podrá realizar una práctica profesional en una entidad pública o privada establecida, a nivel nacional o internacional. El estudiante se vincula por un período de cuatro (4) meses a la institución, presentando un informe inicial de análisis

estructural de la empresa y descripción del rol a desempeñar, un segundo informe sobre el plan de mejoramiento a desarrollar y una monografía como informe final que documenta su experiencia y aprendizaje, donde para su normal desarrollo se le asignará un supervisor por parte del Programa; esta práctica puede ser acordada mediante contrato de aprendizaje, donde "... el apoyo de sostenimiento mensual no podrá ser inferior al equivalente a un salario mínimo legal vigente. Durante la fase de práctica el aprendiz estará afiliado a riesgos profesionales por la ARP que cubre la empresa. En materia de salud, durante las fases lectiva y práctica, el aprendiz estará cubierto por el sistema de seguridad social en salud, conforme al régimen de trabajadores independientes, y pagado plenamente por la empresa patrocinadora en los términos, condiciones y beneficios que defina el Gobierno Nacional" [Art. 30. Ley 789 de diciembre 27 de 2002].

En esta modalidad de opción de grado existe la «Práctica Social», la cual se caracteriza por el trabajo social y comunitario, dentro del concepto de responsabilidad social, donde se promueve y participa en proyectos de desarrollo empresarial en varias localidades de la provincia y del país; dentro de sus actividades participa como promotor de acciones, gestor o facilitador de proyectos.

**PARÁGRAFO CUARTO:** La «Práctica Empresarial» es el proceso mediante el cual el estudiante formula un plan de negocios para la creación y establecimiento de una empresa. El proceso parte desde la propuesta de un «Plan de Negocios», de acuerdo con la metodología sugerida por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y culmina con la creación y registro mercantil de la empresa. Durante el proceso, el Centro de Prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales monitorea la evolución del trabajo y asesora la formulación del plan, de esta forma el estudiante puede acceder a consultas personalizadas de docentes del Programa, de instituciones asociadas, de entidades de fomento, y de la Incubadora de Empresas de la Universidad de Pamplona, entre otras.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente plan tendrá vigencia para los estudiantes que ingresen al Programa a partir del primer periodo académico del año 2006 y para los alumnos que se asimilen a él.

**ARTÍCULO QUINTO:** Si estudiantes de semestre superiores, por la pérdida de asignaturas se ubica dentro de las consideraciones del Artículo anterior, deben acogerse obligatoriamente al nuevo plan.

**ARTÍCULO SEXTO: Requisitos de grado:**

- a) Haber aprobado el trabajo de grado
- b) Haber realizado 60 horas de Trabajo Social
- c) Certificar que realizó y aprobó un curso de Informática Básica
- d) Certificar suficiencia en Inglés
- e) Certificar que realizó una actividad deportiva, recreativa o cultural





- f) Certificar que realizó y aprobó el curso de Constitución Política y Formación Ciudadana
- g) Visita empresarial obligatoria en el IV y VIII semestre.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁLVARO GONZÁLEZ JOVES  
Presidente

ROSALBA OMAÑA RESTREPO  
Secretaria

LUIS ALBERTO GUALDRÓN S.  
Vicerrector Académico

ÁLVARO PARADA CARVAJAL  
Decano (i) Facultad  
Ciencias Económicas y Empresariales

RENÉ VARGAS ORTEGA  
Director Departamento de Administración

